ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p.m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes [illegible] — Por seis meses [illegible] — Número atrasado [illegible]
Á este precio hay que agregar para gastos de franqueo [illegible] mensuales para la República Argentina $ 0.50 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.
Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Juéves 11 de Noviembre de 1897 — EDICION DE LA TARDE — Año XVIII—Núm. 5,097

EL SIGLO

La batalla de Chascomús

6 Y 7 DE NOVIEMBRE DE 1839

Hoy cumplen 58 años que fueron derrocadas en Chascomús las autoridades del dictador Juan Manuel de Rosas, que eran don Felipe Girado como juez de paz y comandante militar. Fué rota en este memorable día la humillacion de muchos años, y sacudida la calma vil de la servidumbre, y herida de muerte la mazorca de este pueblo. El día 6 de Noviembre hacía alto la columna revolucionaria en la costa del arroyo de la laguna de Chis Chis, donde se hizo una consulta entre los jefes que mandaban las tropas con el objeto de tomar las últimas órdenes que se darían para la toma de los partidos vecinos de Chascomús. En ese momento tomó la palabra el sargento mayor Ramos Mejía, y dijo: que proponía al teniente Mariano Machado, de la segunda compañía del batallon Tuyú, para que tomara el pueblo de Ranchos, por no haber otro que conociera el terreno que había que recorrer, por ser hijo de Chascomús. Siendo enseguida nombrado, se le despachó con 40 hombres con destino á Ranchos y Guardia del Monte.

Ese mismo día á la puesta del sol, se encontraron muy cerca de Ranchos, con tropas del tirano, que mandaba el coronel Granada, teniendo el teniente Machado que tomar en direccion á los despuntes de Vitel, del otro lado de la estancia de Gándara, pues los seguía muy de cerca el coronel Granada, quien le cortó toda comunicacion con las tropas revolucionarias, teniendo que hacer una fuerte marcha, así que al amanecer se encontró en la costa del arroyo de Todos Santos, partido de la Magdalena, siguiendo marcha en direccion al rincon de Nuario para entrar al campo de Juancho, partido de Chascomús.

Serían poco mas ó menos las tres de la tarde del día 6, cuando entraron las fuerzas revolucionarias á Chascomús en correcta formacion al mando de los siguientes jefes: batallon Dolores, jefe comandante Manuel Rico, 2.° jefe sargento mayor Zacarías Marquez, 1.ª compañía capitan Pillado, 2.ª id capitan Barragán, 3.ª id capitan Lara; Batallon Tuyú, jefe comandante Jacinto Machado, 2.° jefe sargento mayor Matías Ramos Mejía, 1.ª compañía capitan Lopez Calvetti, 2.ª id capitan Solá, 3.ª id capitan Otamendi; Batallon Pila, jefe comandante Julio Cramer, 2.° jefe sargento mayor Martin Alzaga; Batallon Ajo, jefe comandante Martin Campos, 2.° jefe sargento mayor Domingo Lastra, 1.ª compañía capitan Mendiola, 2.ª id capitan Ezeiza, 3.ª id capitan Martinez de Hoz, siendo abanderado de todas estas fuerzas el teniente Domingo Lastra (hijo), y jefe superior de todas las tropas el coronel don Pedro Castelli.

Tomado que fué Chascomus, sin ninguna resistencia por parte de las tropas del tirano, pues el hermano del dictador había abandonado la poblacion, formó toda la division revolucionaria en la plaza; se llamó á una junta á los jefes de todos los batallones y se procedió á nombrar nuevas autoridades y ver la opinion de los jefes.

Tomando la palabra el sargento mayor Ramos Mejía, dijo: «Compañeros: hay que nombrar juez de paz y comandante militar de Chascomús á nuestro jefe el comandante don Jacinto Machado, rico y prestigioso hacendado de Chascomús, Tuyú y Lobería, nuestro partidario esforzado contra la dictadura, con quien he levantado á todo el partido del Tuyú». Aclamado por toda la tropa con grandes vivas al partido unitario, al general Lavalle y los jefes que mandaban los batallones, hízose cargo en seguida del juzgado y comandancia militar don Jacinto Machado con la primera compañía del batallon Tuyú, que mandaba el capitan Lopez Calvetti.

La comandancia era entonces donde es hoy la comisaría de policía.

El mando del batallon Tuyú fué encomendado al sargento mayor Ramos Mejía.

Se retiraron las tropas y acamparon donde es hoy la quinta del señor Newton.

Ya muy tarde se presentó el capitan Funes, á las órdenes del coronel Granada, con 200 hombres de los llamados coraceros, que venían pasados de las tropas de la dictadura.

Estas tropas se componían del 3° y 4° de línea, á las órdenes del coronel Granada, fuerte de 1000 hombres, el 3° de milicias, de que era jefe un español González, más conocido por «Carne amarga» por sus hechos de barbarie contra los unitarios, la guardia nacional del Azul y la indiada, de la que era jefe el mazorquero Miñaro, los que formaban unos 2800 á 3000 hombres perfectamente armados.

En las primeras horas del día 7 de Noviembre fué la pelea á orillas de este pueblo histórico de Chascomús, habiéndose establecido un cantón en la comandancia militar á las órdenes del comandante Jacinto Machado.

Cuando en lo mas fuerte, que serian las 10 a. m., llegaba el ayudante del coronel Castelli á la comandancia con una orden para el comandante Machado para que con las fuerzas á su mando saliera en proteccion del batallón Pila cuyo jefe, el comandante Cramer, había sido muerto, salió en el acto el bravo capitan Lopez Calvetti dando vivas á la revolucion y trabando un reñidísimo combate con las tropas del coronel Granada, que trajeron una fuerte carga, siendo muerto el capitan López Calvetti y tomando el mando el capitan Fernando Otamendi, quien sostuvo la pelea hasta el último momento, que fué tomado prisionero, junto con su amigo el comandante Machado y el capitan.

Funes entretanto hacía fuego desde las mismas filas de la revolución—pues vino con el falso pretexto de pasado. Por ese traidor se perdió la accion de la memorable batalla de Chascomús.

La pelea seguía sobre la costa de la laguna, que la disputaba el sargento mayor Ramos Mejía, con un resto del batallon Tuyú, siendo muerto en ese momento el capitan Solá, de la segunda compañía del mismo batallon. Viéndose completamente perdido el mayor Ramos Mejía, quien fué el último en abandonar el campo de batalla, se largó á nado á la laguna, saliendo al otro lado con gran dificultad y tirando el recado se escapó en pelo. El sargento mayor Marquez, segundo jefe del batallon Dolores, fué muerto á orillas de la laguna y muy cerca del cementerio viejo; el comandante Crámer fué muerto en el campo conocido por de Argüello; y el mayor Domingo Lastra, segundo jefe del batallon Ajo donde es hoy la quinta de Aramberry y como á una cuadra hacia el Recreo el abanderado Domingo Lastra (hijo).

A las 11 de la mañana había todo terminado y dispuso el coronel Granada que salieran 150 hombres en busca del teniente Machado que se había internado en el monte de las Brujas en el campo de los señores Miguens, pasando como ocho dias en ese punto, tomando en dirección á los montes de Monsalve, en donde disolvió su pequeña fuerza. El resto de las tropas que pudo escapar de la batalla se embarcaron en el puerto del Tuyú y se incorporaron al general Lavalle en la provincia de Corrientes.

El 20 de Marzo de 1840 llegó á Chascomús una partida de la mazorca compuesta de 50 hombres y con destino al establecimiento Lomas de Machado en el partido del Tuyú, en donde llegaron en la noche del 21. En seguida de haber llegado dieron la voz de preso al comandante Machado, remachándole una barra de grillos y [illegible] siguiendo viaje á Dolores, en donde llegaron á las siete de la noche, siendo puesto en capilla el preso en un rancho que hacía de cuartel.

A las 8 se presentó el jefe de las tropas de la dictadura en Dolores y comunicó á Machado que por órden del restaurador de las leyes sería fusilado en las primeras horas del día siguiente y como hablara el preso, se le puso una mordaza de un hueso de caracú.

Al rayar el alba, los redobles de los tambores y los ecos de los clarines fueron á anunciar al comandante Machado que su fusilamiento sería dentro de bréves momentos. A las 7.30 era sacado de la prision y llevado hasta la plaza, donde fué atado fuertemente al banquillo, se prepararon los tiradores y el oficial que mandaba hizo la señal de fuego y sonó una descarga, la que no fué suficiente para cortar la vida al jefe del histórico batallon Tuyú, que quedó con una mano levantada, sonando en seguida otra nueva descarga, la que terminó con su vida.

Eran las 7.50 de la mañana del 22 de Marzo de 1840; se le cortó la cabeza, la que fué tirada á un lado del cadáver, desfilaron las tropas por sobre el cuerpo de la víctima y á las 10 se presentó un carro que cargó el cadáver y con una pala su conductor echó la cabeza, tomando viaje al cementerio.

Con fecha 6 de Octubre del mismo año, fué tomado preso el joven teniente Mariano Machado, al salir de la casa de su hermana la Sra. Francisca M. de Aristegui.

Fué puesto incomunicado y con una barra de grillos y el dia 7 de Octubre á primera hora era sacado del cuartel y traido á presencia del juez de paz Girado, que estaba rodeado de varios federales que dirigieron al preso toda clase de insultos: fué atado fuertemente en el lomo de un caballo que lo tomó de tiro un foragido. Girado entregó un oficio al federal que mandaba la partida y siguieron camino á Buenos Aires, llegando á las 8 de la noche al departamento de policía siendo pasado al poco rato al cuartel del célebre mazorquero Cuitiño, donde fué fusilado en la madrugada del 8 de Octubre.

Ese mismo día temprano se veía pasar por las calles de Buenos Aires una señora vestida de luto; era la señora Juliana Lamadrid de Machado, viuda del comandante Jacinto Machado, que se dirigía al departamento de policía á pedir noticias de su hijo Mariano. Preguntó á la guardia por el jefe de policía; salió un ayudante de serenos y le interrogó:

—¿Qué busca V. aquí, señora?

—Venía á preguntar por un hijo, que me han avisado de Chascomús que lo han traido preso.

Contestóle el ayudante:

—Esta mañana le han tocado el violín en el cuartel de Cuitiño.

Presa de dolor, aquella madre pudo caminar hasta la casa de la familia de Bedoya, donde cayó desmayada, siendo trasladada más tarde á su domicilio y como á las tres de la tarde del mismo día, un hombre de malísimo aspecto se paró en la puerta y con una bandeja ofrecía fruta en venta: salió á ver que quería ese hombre una hija de la señora, y destapando la bandeja el bandido apareció la cabeza del teniente Machado toda ensangrentada, siguiendo el asesino al centro gritando: ¡buenos duraznos! Al dia siguiente apareció la cabeza de Machado en un puesto de carne del mercado, que era del federal Bernardino Cabrera.

Poco tiempo despues se vino á Chascomús la señora viuda del comandante Machado á ver si en esa localidad lo pasaría mejor, pero en seguida de llegar ya fueron los federales con el aviso del hermano del dictador Rosas, el que en el acto mandó una partida de foragidos de la mazorca y á los gritos de: ¡viva el restaurador de las leyes! ¡mueran los salvajes unitarios!, fué invadida la propiedad de la sucesion de Machado, la familia fué arrojada á la calle, tomando posesion del edificio con aquella banda de asesinos don Juan Milani. ¡Para eso era buen federal y contaba con la cooperacion del hermano del dictador Prudencio Rosas!

Vivía el referido Milani en la propiedad antes nombrada desde el año 1840 hasta 1854 sin abonar un solo centavo á la familia Machado y cuando la caida del tirano sólo eran ruinas el edificio. Los establecimientos de Machado fueron todos embargados, y son los siguientes: San Jacinto en Chascomús, Lomas de Machado en el Tuyú y Tamanguiyú en Lobería. Sus haciendas fueron para proveer las tropas del dictador y el resto repartido entre los amigos de la federacion, que fueron favorecidos algunos de Chascomús que hoy cuentan fortunas con los intereses de Machado. Los encargados que sacaban la hacienda en Chascomús fueron los alcaldes de la mazorca D. Silvestre Maciel y don Simon Martín.

Siendo gobernador de la provincia el doctor Valentin Alsina, mandó levantar un inventario de las haciendas que el dictador habia sacado de los establecimientos de Machado, haciendo un total de 50.000 cabezas de ganado, encontrándose los comprobantes en el archivo del ministerio de gobierno. Si hay algún federal que quisiera desmentir lo que acabo de exponer, publicaré las notas cuando la remision de los presos, y el dia 6 de Noviembre se incorporó en la columna revolucionaria el coronel D. Juan Francisco Olmos con 50 hombres de Chascomus, siendo abanderado de esas fuerzas D. Victoriano Centurion, padre del conocido vecino D. Justo G. Centurion de esta localidad.

El dia 7 pudo escapar el abanderado, que se embarcó con el resto de las tropas en el Tuyú y llegado que fué al campamento del general Lavalle, le presentó la bandera, siendo más tarde nombrado mayor, y muriendo en el combate de Quebracho Herrado. Si en la familia Machado no encuentro acogida y de los hechos pasados no conservan un pequeño sitio en su memoria, seguiré yo solo rindiendo tributo á esas dos víctimas que cayeron asesinadas, conservando las tradiciones gloriosas del Partido Unitario. Soy nieto del comandante Jacinto Machado, jefe del histórico batallon Tuyú, y como en mis venas corre su misma sangre, quiero recordar anualmente su memoria y citar los hechos en la forma que se efectuaron. Defenderé las ideas como las defendió mi abuelo, pertenezco en cuerpo y alma al Partido Unitario que reconoce por jefe al teniente general don Bartolomé Mitre.

Pedro Machado (hijo).

Chascomús, Noviembre 7 de 1897.

TEMAS DEL DIA

Protesta formal

El siguiente párrafo de un editorial de *El Pueblo*, diario nacionalista que aparece en San José, condensa el efecto que á juicio del colega produjo allí la traslacion de la Compañía Urbana á esta capital:

"Protestamos formalmente contra los procederes equívocos del gobierno; pedimos á éste que los corrija en lo sucesivo, prestando el debido concurso á la autoridad local, indicando en caso contrario, al señor jefe político, que apele al vecindario para llenar el vacio dejado por la ausencia de la custodia de cárcel, que el pueblo acudirá con gusto, á rodear á un funcionario salido de sus filas".

Nos parece que hay *trop de zèle* en la protesta y en el remedio que se indica para la curacion del mal.

Por otra parte, los temores que manifestaba *El Pueblo* acerca de la suerte de los soldados en cuestion, han quedado desvanecidos por el hecho de que quienes rehusaron contratarse para continuar aquí su servicios, fueron *repatriados* inmediatamente á su departamento y con pasaje gratis.

Voluntarios

Las relaciones y las simpatías de que goza en el departamento de Artigas el coronel Rodriguez, jefe del Batallon de Artillería de Plaza, le dan facilidades para contratar soldados voluntarios con destino á ese cuerpo, cuyo efectivo ha disminuido considerablemente en estos días, por efecto de las bajas justamente solicitadas y otorgadas.

En aquella condicion acaban de llegar diez individuos, respecto á los cuales hace constar un periódico de San Eugenio que obran así por su libre y espontánea voluntad.

Toxina langosticida

Por segunda vez ha sido introducida en Buenos Aires la toxina langosticida, preparada en el instituto bacteriológico de Graham.

La cantidad recibida es suficiente para hacer las experiencias de ataque á las grandes mangas de langosta voladoras que devastan los cultivos de las provincias agricultoras.

Estas experiencias de persecución, en la vasta escala ahora requerida, serán practicadas sin el auxilio gubernativo ni el de las comisiones oficiales de extirpación.

Se trata de una iniciativa particular, digna del mayor aplauso, que desde luego lo tributamos sin reservas.

Las primeras experiencias fueron hechas con el fin de saber si la enfermedad parasitaria era dañina al hombre, ó á las plantas y animales útiles al hombre. Ellas han durado el tiempo suficiente y puede asegurarse que el desarrollo parasitario solamente es perjudicial á la langosta y en manera alguna á los vegetales leguminosos, á los insectos útiles ó á los animales auxiliares de la vida doméstica.

El doctor Edignton, director del instituto bacteriológico de Graham, en Capetown, capital del Dominio Británico del Cabo de Buena Esperanza, es quien elabora esta toxina, y se la ha remitido al señor A. J. Ballesteros Zorraquin, en el deseo de que éste la haga conocer.

Indicacion acertada

El Nacional indica la conveniencia de que nuestro Instituto Experimental de Higiene cultive el microbio de la rabia, como lo hace el doctor Davel de Buenos Aires.

Cita en su abono un caso práctico, en los siguientes términos:

"La semana pasada el señor Federico S. Cibils, que se halla en Santa Lucía pasando una temporada con su familia, fué enterado de que en la localidad un niño de 14 años había sido mordido por un perro rabioso cuatro dias antes y que su pobre é inconsolable madre, sin recursos para transportarlo á la capital y menos á Buenos Aires donde sabía había un doctor que se lo devolvería sano, encontrábase aflijidísima y sin atinar á tomar resolucion alguna.

"Compadecido el señor Cibils, se hizo cargo inmediatamente de él y sin pérdida de tiempo le condujo personalmente á esta, y con una actividad é interés propios de las almas caritativas y dignos del mayor elogio, consiguió que la Jefatura Política lo tomase bajo su proteccion y que en el propio dia fuera enviado á la capital vecina, para ser sometido á tratamiento en el Instituto Antirábico del doctor Davel."

Saladeros del Cuareim

Por lo que pudiera interesar á nuestros intereses ganaderos é industriales, llamamos la atencion acerca del siguiente artículo de *El Censor*, periódico de San Eugenio:

SALADEROS DEL CUAREIM—Ya nos hemos ocupado anteriormente de la utilidad que reportaría á nuestros hacendados la rebaja de los derechos de exportacion, en los ganados que se llevan al Brasil para la faena de los saladeros, y ahora vamos á tratar aquí de demostrar clara y terminantemente, la necesidad que existe de crear una tarifa especial para el avalúo de esos derechos.

Los dos saladeros á que nos referimos pueden matar por año de 60 á 70.000 cabezas cada uno de ellos, pero desde hace tres años se ven obligados á reducir considerablemente ese número por la falta de ganado en la provincia de Rio Grande, cuya escasez proviene de la última revolucion en la vecina República.

Establecidos á orillas del Cuareim, con toda facilidad podrían compensar esa falta de ganado comprándolo en la parte Norte de este territorio; pero tropiezan con el recargo sobre el precio producido por los derechos de exportacion de $ 0,72 por novillo y 0,48 por vaca, lo cual hace imposible que puedan competir en precios con los saladeros ya de la República Argentina ó ya de este pais, resultando de esto un grave perjuicio para nuestros hacendados y para el Gobierno.

Para los hacendados, porque no pueden dar salida á sus ganados, y para el Gobierno, porque no pudiendo sostenerse los saladeros, la Empresa del Ferrocarril cuya vida está intimamente ligada á la del saladero, no tendrá tampoco suficiente elemento para sufragar sus gastos por lo menos, y costará desde luego mucho al Gobierno el sostenimiento de la garantía que le concedió.

Ahora bien: se habla desde hace algun tiempo de la disminucion de la mitad de los derechos de importacion del tasajo y del sebo en el Brasil.

La Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados brasilera ha emitido un voto favorable al proyecto de reduccion de los derechos, á 60 reis el kilo carne tasajo y 100 reis el kilo de sebo, en lugar de 120 y 200 respectivamente. Pasando á ser ley, los dos saladeros del Cuareim tendrian forzosamente que cerrar. En efecto, sus gastos de faena son de $ 4.70 por cabeza cuando los saladeros de esta República no tienen más que $ 3.20, pero esa diferencia de $ 1.50 quedaría compensada si se quitaran los derechos de exportacion, creándose como hemos dicho, un tarifa especial para los dos establecimientos.

Por otra parte, es fuera de duda que el importe de los derechos recaudados en la exportacion de ganados para las faenas de los saladeros, no puede jamás reportar á la nacion los beneficios que recibe en los fletes que tiene la empresa del ferrocarril con las cargas de importacion que es precisamente lo que da vida á la empresa.

Por estas ligeras consideraciones, pues, opinamos que nuestros gobernantes tomando en cuenta las razones expuestas debían modificar el importe de los derechos de los ganados que se exportan para la faena de los saladeros, pues son indudables las ventajas que tal medida ofrecerá.

La batalla de Chascomús

A nuestros favorecedores les pedimos que lean el relato que aparece en este número, bajo el título de: *La batalla de Chascomús*.

Traslada á tiempos horribles, de los que tambien ha participado nuestro país, hoy engrandecido ante la humanidad y la civilizacion por los actos cristianos y patrióticos que han caracterizado la reciente guerra civil, asignándoles á ambos bandos, honra y satisfacciones que disminuyen la amargura del tributo de sangre y de lágrimas.

¡Qué ese recuerdo de hechos reales, inconcebibles hoy,—y qué esa conquista que ha sido la gran victoria de todos los orientales en Tres Arboles, en Arbolito, en Cerro Colorado, en Cerros Blancos, en Cuñapirú, en Aceguá, en Tarariras, en Paso de la Laguna y en tantos otros sitios de nuestro suelo, sirva para fortificar el olvido de tradiciones lúgubres y los sentimientos piadosos y fraternales que abren fecundos surcos para todos los cindadanos de buena voluntad!

Generosidad de un ministro

Nuestros lectores tienen noticia de la severa escrupulosidad con que para expedir pasajes oficiales se procede en la actual administracion, único medio de cortar los abusos que de ellos se hacía en las anteriores, durante las cuales ni era necesario ser empleado público para viajar con pasaje oficial, del que solían usar hasta familias enteras.

La Sociedad de Señoras Cristianas organizó últimamente una fiesta de índole caritativa, en Colon, á la que debían concurrir los alumnos de algunas de las escuelas católicas que funcionan en la capital.

En obsequio al objetivo de la fiesta, la Comision Directiva solicitó del ministro de Gobierno su concurso para la misma pidiéndole le facilitara los vagones del Ferro-carril Central necesarios para trasportar los niños de las escuelas de la referencia.

El señor Mac-Eachen, dando una prueba mas de su rectitud, no creyó correcto contrariar la disposicion gubernativa que limita el uso de pasajes oficiales solamente á los empleados públicos que viajan en servicio, pero teniendo en cuenta las causas que motivaban el pedido y la condicion de quienes lo formulaban, concilió sus deseos de acceder á él y los de cumplir la disposicion mencionada, ordenando á la gerencia de la Empresa ferroviaria que pusiera á disposicion de la Comision de Señoras Cristianas la cantidad de vagones que ella le indicaria, cargando el importe á su cuenta particular.

El generoso cuanto correcto proceder del señor Mac-Eachen puede muy bien servir para establecer la distancia que separa la actual de las anteriores administraciones, en las que los mas encumbrados personajes eran espléndidos á costa de los dineros del Estado.

El Plantel de Artillería

Continúa el mayor Bouquet, jefe de Artillería de Campaña, buscando local á donde trasladar su cuartel; pero las condiciones exigidas por la superioridad de que tiene que estar situado en el centro y en las cercanías de uno de los batallones, sugiere dificultades para encontrarlo.

Parece que en último caso optarán por instalar el Plantel de Artillería en una manzana de propiedad del Estado, anexa al Parque Nacional, en la que habría que introducir para el efecto algunas reformas.

La reforma electoral

En los círculos parlamentarios se dá como cosa acordada que en la semana próxima será puesto en la órden del dia de la Cámara de Representantes, el asunto de la reforma de la ley de elecciones, cuyo debate promete ser largo é interesante, dada la cantidad de discursos políticos que se anuncian para entonces.

El Canal Zabala

Por telegrama se sabe que hoy se embarcarán en Buenos Aires los ingenieros que vienen á terminar el negociado de la construccion del Canal Zabala, á cuya obra darán principio tan pronto como estén arreglados algunos detalles prévios á la firma de los contratos.

Sociedad Meteorológica Uruguaya

Estancia La Paz (Paysandú), 8 de Noviembre de 1897.—Señor director de la Sociedad Meteorológica Uruguaya, don Francisco A. Lanza.—Montevideo.—Muy señor mio: Acuso recibo de su atenta circular del 16 de Octubre ppdo., siéndome muy grato presentar á usted los informes que se sirve pedirme respecto de la langosta.

1.° El insecto apareció en la localidad proximamente el 15 de Octubre, viniendo del N. O. á S. E.

2.° Cantidad al principio poca, pero lo suficiente para perjudicar las plantaciones de maiz.

3.° Con el trascurso de los dias ha ido invadiendo y ya hoy se notan los perjuicios ocasionados, los cuales se hacen doblemente sensibles teniendo en cuenta la falta de agua que nos amenaza.

Los trigales están ya todos espigados y por consiguiente salvados de la invasion.

Dado el estado aventajado de la planta, no es prematuro poder asegurar ya que la cosecha del año actual será casi diremos la de mejor rinde entre las habidas en los últimos años.

4.° y 5.° La langosta que ha permanecido en esta, actualmente desova. Ha seguido mucha con rumbo al S. E.

Creyendo haber satisfecho los deseos del señor director, réstame saludarle atentamente.—*Conrado Hughes* (hijo.)

El 4.° de Cazadores

Anoche corrieron versiones de haberse realizado una visita del ministro de la Guerra y del jefe de Estado Mayor al Batallon 4.° de Cazadores, visita que produjo dentro del cuartel un movimiento inusitado.

Con tal motivo *la loca de la casa* se echó á volar por esos mundos y se habló de separaciones de mando y de envío de medio batallon á Rivera.

Un colega de la mañana consigna la noticia, en tono de completa seguridad, de haberse ordenado la marcha de dos compañías del 4.° destacadas á Rivera.

Acabamos de hablar por teléfono con la mayoría de ese batallon y se nos asegura que no hubo ayer tal visita del ministro de la Guerra al cuartel ni tal órden de envío de dos compañías á Rivera.

Hay que munirse de coraza contra las "guayabas".

Inspeccion de policías

Segun se asegura, las funciones de inspector general de policías que antes se hallaban confiadas á un solo funcionario, se dividirán ahora entre dos, creándose administrativamente una inspeccion al Norte y otra al Sud del Rio Negro.

El desempeño de esta quedará á cargo del coronel Pedragosa, que estos dias habia sido nombrado inspector general;—y para la inspeccion al Norte es candidato, como lo dijimos esta mañana, el coronel Andres Klinger.

Política nacionalista

Son inexactas algunas de las noticias que contiene un colega de esta tarde sobre movimiento político nacionalista.

Uno de nuestros reporters visitó hoy al doctor Aureliano Rodriguez Larreta, quien le manifestó que la designacion de cargos no se había verificado por no asistir á la última reunion número bastante para formar quorum.

En la reunion de ayer solo se tomaron en cuenta las renuncias presentadas por los señores Heber Jackson y Félix Buxareo de miembros del Comité Ejecutivo, quedando sin embargo en la Comision Directiva.

Partido Constitucional

Se cita á los ciudadanos que componen la Comision Directiva del Partido Constitucional para la reunion que tendrá lugar el viernes 12 á las 8 y 30 p. m., en la casa-habitacion del doctor don Pablo De-María.

En esa reunión el Comité Ejecutivo presentará el proyecto de manifiesto que debe ser dirijido al país, proponiendo además resoluciones de importancia.

Se recomienda la puntual asistencia.—Noviembre 10 de 1897.—*Los secretarios.*

Al pueblo

Se previene á los ciudadanos que deseen adherirse á la reorganizacion del partido constitucional, que pueden hacerlo en las imprentas de *La Razon* y de EL SIGLO, en la libreria de El Anticuario ó en los domicilios de los miembros del Comité—Montevideo, Octubre 29 de 1897—*Los secretarios.*

La forma de invitacion para el meeting

Tiene interés la siguiente explicacion de *El Dia:*

"Ha empezado á circular y á producir mal efecto la especie de que en una de las últimas reuniones de la comision colorada, ésta no quiso tomar en cuenta una mocion para que se invitara al meeting á las comisiones directivas de los partidos nacionalista y constitucionalista. El hecho es cierto; pero falta su satisfactoria explicacion.

Presentada la mocion, los señores Saturnino Camp y Mario Perez con diversos términos, pero en identidad de conceptos, observaron que el acto de la proclamacion de candidato por un partido, debia ser perfectamente espontáneo y privativo de ese partido en todos sus detalles, y que invitando la comision colorada á efectuarlo á las comisiones de las otras colectividades políticas, se saldría en cierto modo de su órbita de accion y se expondría además, á hacer un papel desairado si por motivos especiales, no se defiriese á su demanda.

Si la proclamacion de la candidatura del señor Cuestas se hubiese hecho en esos centros políticos la situacion sería distinta y la invitacion especial que se proponía, no sería más que un acto cortés y benevolente, muy aceptable.

Estas consideraciones percecieron posesionarse del pensamiento de los circunstantes y la mocion propuesta no fué votada.

Es lo que ha pasado y no roza ni la susceptibilidad más delicada."

TEATRO NACIONAL

"EN LA SOMBRA"

Para que los lectores pudieran apreciar el valor literario de la primer obra dramática de Roxlo, sería necesario transcribirla íntegra, de cabo á rabo, porque en ella todo es belleza de forma, brillantez de estilo, hermosura delicada de concepto.

Nada gana representada la produccion del más sentimental de nuestros poetas. Al contrario, creemos que pierde un tanto, pues no es siempre posible seguir fulguracion tras fulguracion á ese volcan de imaginacion poética que arde en la mente de Roxlo y que en la escena no puede resultar, por causas múltiples, tan gustado como en el papel.

Queremos ser justos con Roxlo, porque es de los elegidos, de los que tienen talento y alma artística, de los que sienten bien, de los que piensan mejor y de los que podrán dotar á nuestra literatura con obras de primer órden destinadas á perdurar, aún sufriendo el parangon con las de mayor fama y nombradía. Por eso le diremos que "En la sombra" no es mas que un bellísimo ensayo teatral que solo sirve, por el momento, para mostrar la hilacha dramática del poeta.

Muchas cosas le faltan á la obra para ser completa. Esto tampoco lo ha pretendido su autor, declarando que esta hija de su fantasía poética es solamente fruto de algunos ratos de solaz tranquilo, de plácido descanso, despues de las inquietudes nerviosas que lo agitaron en la reciente campaña revolucionaria.

El nuevo drama carece en absoluto de movimiento escénico; sus personajes no tienen vida, ni animacion, ni carácter; algunos de ellos, como el médico, se limitan á hacer una entrada triunfal en la escena (y decimos triunfal porque recita un monólogo que es un primor de factura literaria) y despues desaparecen sin saberse á dónde van, qué son y á qué vinieron. Otros, como Blas resultan una especie de muñecos de palo que maldito si tienen un semejante entre todo el género humano.

Con estos elementos la accion se desarrolla lánguida, por lo general, y el interés escénico se pierde completamente vencido por la brillantez de un lenguaje elevado, florido, estupendamente hermoso, con estrofas que solo Roxlo sabe hacer y versos que tienen todos los colores de la paleta poética, desde el negro de la desesperacion y del dolor, hasta el rosado de la esperanza y del amor.

¡Qué esplendidez de forma luce en todo cuanto dice Jaime, el pintor ciego, protagonista de la obra! Cuanto pensamiento precioso expresan sus labios engarzando la idea en una sucesion de metáforas originales y de palabras galanas! Aquello es un chisporroteo sin fin, un fuego de artificio que encanta, una lluvia de estrellas fulgurantes que cruza al traves de un firmamento negro y sombrío!

Por esto es que el público queda ofuscado, atónito, sin respiro; por esto es que anoche en Solis nadie hizo un solo movimiento durante la representacion de "En la Sombra"; por eso es que en la vasta sala del teatro no se oía un solo rumor, ni una de esas toses ó garrasperas inoportunas que nunca faltan, para escuchar con alma y vida cuanto decían los personajes de Roxlo excepcional artífice de la palabra, poeta único entre los nuestros cuyos versos sean imágen de la dulce naturaleza uruguaya con sus celajes de un azul intenso y sus campos de coloraciones policromas y las cadencias rumorosas de sus bosques y las músicas suaves de sus pájaros!

"En la sombra" como factura literaria es perfecta. No así como obra teatral que deja algo que desear.

Estudie Roxlo el mecanismo escénico; observe; haga personajes de carácter, reales, vivientes y no figurones de carton; analice la vida humana en cualquiera de sus manifestaciones naturales donde nunca faltarán fuentes de inspiracion para su númen privilegiado; dése cuenta que el teatro en la época moderna no se hace ya ni de puro sentimentalismo ni de resabios románticos. La escena tiende hoy por hoy á transformarse en reflejo de la realidad; la representacion dramática puede convertirse, sabiamente concebida, en una útil enseñanza social siempre que no se sacrifique la sinceridad de las pasiones y de los sentimientos, la verdad de los caracteres, la naturalidad de los personajes en obsequio á los destellos inusitados de una forma que encanta y cautiva es cierto; pero que puede llegar á desnaturalizar todos los medios y los fines de la produccion teatral.

Hay en la humanidad dolores y alegrías, placeres y penas que nadie puede sentir mejor que un temperamento poético refinado y sensible como el de Roxlo: vaya pues á buscar allí fuentes de accion para sus futuras obras; piense bien antes los lineamientos de sus nuevos dramas y una vez concebidos con estudio y observacion vuelque entonces el ánfora preciosa de las galas literarias que le adornan y verá como le sale una pieza digna de estima y de respeto.

Perdone Roxlo la franqueza de estas líneas; pero si le decimos todo esto es porque estamos plenamente convencidos de su inteligencia, de sus profundos conocimientos literarios y porque sabemos á ciencia cierta que, con un poco de trabajo y buena voluntad quien ha escrito los versos nacionales mas lindos que hayamos leído, podrá escribir para el teatro dramas que hagan honor á nuestra incipiente literatura.

SPORT

LAS CARRERAS DE BUENOS AIRES—*Pronósticos*—Esta tarde habrá carreras en Buenos Aires, con un buen programa. En el clásico, sobre 3.000 metros, correrán, entre otros, Gonin, Rosalvina, Doblete, Tántalo, Yatagan, Flageolet y Limery.

Será sin duda alguna gran favorito el pupilo de Los Cardos, cuya série de triunfos ha venido á ser interrumpida en el Premio Valparaiso, ganado el domingo por su compañero Alacrán.

Es cierto que Yatagan ha mostrado alientos para distancias muertas, venciendo á Oriel sobre 2.500 metros Pero yo considero con iguales aptitudes á Gonin, tercero del Gran Premio Nacional, potrillo de gran mérito, de hermosa estampa y mucho porvenir. Se emplea bien arriba y sus «performances» de los últimos tiempos han sido de mucha regularidad. Tantalo y Limay son muy dignos de tenerse en cuenta.

El Premio San Antonio será una repeticion del Premio Valparaiso, con Argentino reemplazado por Tánger y además Pitanga y Nobleza. Brick, Oriel y Alacrán, volverán á verse frente á frente con igual peso. Si se observa que el Premio Valparaiso fué corrido en cancha pesada, puede considerarse como irregular el resultado de aquella prueba y entonces habrá razon para esperar que el de la de hoy sea diferente entre estos tres animales.

Pero á mi juicio, despues del resultado á que me he referido, Brick no corre hoy como hace dos meses, pues si así hubiera sido en nada habría influido la anormalidad de la pista.

Yo le he visto correr á Brick 2000 metros en el barro en una hebra, como quien se toma un refresco en un día sofocante. Por otra parte, no esperaba que Oriel llegara á vencerlo, por más que es muy alta la opinion que tengo del hijo de Orbit. Sin embargo, y á pesar de la colosal carrera que acaba de producir Alacran, creo que mañana entrará en pos de uno de sus dos adversarios del domingo. Con todo, no es ninguno de estos mi candidato.

Pitanga, que parece haber recuperado su forma de principios de la temporada, arrastra todas mis simpatías. La distancia es favorable á sus condiciones.

Para terminar diré lo que dije del Premio Valparaíso: cualquiera de sus campeones puede resultar triunfante, hasta la misma Rosemary y Nobleza, oh! Nobleza...!

Pronósticos:
Premio «San N[illegible]». Lavalleja.
» «San Pe[illegible]». Saint Brisse.
» «San Mar[illegible]». Nobleza ó Redoutable.
» «Buenos Aires». Gonin.
» «San Antonio». Pitanga.
» «Zárate». Amambay.
» «Bragado». Reserva.

Fronton

Crónica Policial

Principio de incendio

Anoche á las 11 1/2 p.m. se produjo un principio de incendio en la casa que ocupa el doctor Muñoz Anaya, sita en la calle Minas núm. 204.

Comenzó en una dispensa, quemándose un armario y varias piezas de ropa.

Las pérdidas son insignificantes.

Encausado

La Jefatura de Paysandú remitió ayer á la Cárcel Central al encausado Juan C. Guzmán, para ser sometido al juez del Crimen de turno.

Varios sucesos

La comisaría de la 2.ª seccion remitió á la Jefatura á Adelaida Perucelli, Purificacion Machado y Carmelo Proficio por escándalo.

—La 7.ª á Donato García, por faltar al reglamento de vialidad.

—La 5.ª á Gregorio Olivera, por escándalo.

—La 9.ª á Roque Revella, por escándalo y desacato á la autoridad.

Un mal resbalon

Ayer tarde el guarda tren Antonio Orozco, del tranvía á la Union y Maroñas, al llegar el coche á la boca calle de Colon y Piedras, tuvo la desgracia de resbalarse del estribo, caer al suelo y producirse una grave contusion en la cabeza.

DIRECCION DE ESTADÍSTICA GENERAL

PUERTO DE MONTEVIDEO

MES DE OCTUBRE

	Entrada	Salida
Ultramar		
Vapores	74	61
Toneladas de registro	150.846	136.640
Buques de vela	15	10
Toneladas de registro	10.392	7.477
Ultramar de los rios		
Vapores	45	54
Toneladas de registro	97.817	104.090
Buques de vela	3	11
Toneladas de registro	1.048	5.891
Cabotaje y rios		
Vapores	72	68
Toneladas de registro	48.733	46.166
Buques de vela	128	128
Toneladas de registro	5.784	6.110

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

	Entrada	Salida
Ultramar	1.042	474
República Argentina	5.292	4.131
Paraguay	15	6
Corumbá		3
Litoral Oriental	459	352
Total	6.808	4.966

La Direccion General.

Observatorio del Colegio Pio de Villa Colon

Observaciones del dia 11 de Noviembre de 1897:—7 a. m.

Barómetro á 0°.	m.m	758.07
Diferencia con las observaciones de las 9 p. m. del dia, anterior.	m.m	+ 1.85
Termómetro centígrado á la sombra.		17°.9
Mínima		10°.7
Humedad relativa en cent.		59
Tension	m.m	9.1
Direccion del viento		S.W.
Velocidad horaria (de 6 á 7 a. m.).	Klm.	6
Máxima velocidad horaria en las 24 horas (de 9 á 10 a. m.)	Klms.	25
Número de calmas en las 24 horas		—
Estado del cielo en décimos		7
Lluvia del dia anterior	mm.	—
Máxima del dia anterior		26°.4

Luis Morandi.

ARTE Y ARTISTAS

En La Lira—En el conservatorio musical La Lira se prepara un espléndido concierto que tendrá lugar el lúnes 15 del corriente. Aunque tenemos algunos informes que permiten asegurar que la fiesta obtendrá un brillante éxito, nos reservamos su publicacion á la espera del programa que estará confeccionado en breve y que será notable.

El 17 empezarán los exámenes anuales en el conservatorio nombrado. Como se sabe, constituyen todos un acto muy interesante.

Se efectuarán en el siguiente órden:

Dia 17—De 2 á 6 p. m.—Clase de solfeo á cargo de la señorita Emma Brito.

Dia 18—De 9 á 12 a. m. y de 2 á 6 p. m.—Clase de solfeo á cargo del señor Antonio T. Chascon.

Dia 19—De 9 á 12 a. m. y de 2 á 6 p. m.—Clase de solfeo á cargo del señor Camilo Formentini.

Dia 20—De 9 á 12 a. m.—Clase de piano á cargo de la señorita María Maté.

Dia 21—De 2 á 6 p. m.—Clase de piano á cargo del señor Leon Ribeiro.

Dia 22—De 9 á 12 a. m. y de 2 á 6 p. m.—Clase de piano á cargo de la señorita Dolores Dorr.

Dia 23—De 9 á 12 a. m. y de 2 á 6 p. m.—Clase de piano á cargo del señor Luis Arricivita.

Dia 24—De 9 á 12 a. m. y de 2 á 6 p. m.—Clase de piano á cargo del señor Martin Lopez.

Dia 25—De 9 á 12 a. m.—Clase de violin á cargo de la señora Montenegro de Gaos.

Dia 25—De 2 á 6 p. m.—Clase de violin á cargo del señor Andrés Gaos.

Dia 26—De 2 á 6 p. m.—Clase de violin á cargo del señor Miguel Ferroni.

Dia 26—De 2 á 6 p. m.—Clase de violoncello á cargo del señor B. Mazzuchi.

Dia 27—De 2 á 6 p. m.—Clases de mandolino y guitarra á cargo de los señores José Bustamante y Manuel Faccio.

Dia 27—De 5 á 6 p. m.—Clase de flauta á cargo del señor Gerardo Grasso.

Dia 28—De 2 á 6 p. m.—Clase de armonía á cargo del señor Leon Ribeiro.

Dia 29—De 2 á 6 p. m.—Clase de canto á cargo del señor Adolfo Errante.

Teatro Solis—Bastante concurrencia asistió anoche al debut de la compañía Galé, cuyos artistas fueron muy aplaudidos durante el espectáculo.

El poeta Roxlo, príncipe de nuestros bardos, fué objeto de una entusiasta ovacion, siendo llamado cinco ó seis veces á la escena al terminar la representacion de su hermosa joya literaria "En la sombra".

Para esta noche se anuncia la obra inmortal de Zorrilla, "Don Juan Tenorio", teniendo á su cargo los papeles protagonistas el señor Galé y la señora Espinosa.

En la Exposicion Artística—Esta noche tiene lugar la clausura de dicha Exposicion con un concierto organizado por la Comision protectora del Taller de Niñas Pobres del Nuevo París.

La fiesta será muy interesante, y dado el objeto que la motiva, es indudable que estará bien concurrida.

Hé aquí el programa:

Primera parte—1.° Schuber—"Rosamunde" ouverture para piano, señorita Juana Charlone y señor Giucci.

2.° (a) Hauser—"Berceuse", (b) Gounod—"Serenata", para violín, por el niño Juanito Debernardis.

3.° Grieg—"Nocturno" para piano, señorita Luisa García.

4.° Cotogni—"Fuori di porta" melodia para canto, señorita Ema Brito.

5.° Gounod—"Meditacion" para violin, por el niño Camilo Giucci.

Segunda parte—1.° Liszt—"Réve d'amor" para piano, por la señorita J. Charlone.

2.° David—"Moto perpétuo" para violin, por el niño J. Debernardis.

3.° Palumbo—"Barcarola" para piano, señorita Blanca Escudero.

4.° Quaranta—"O sogno, ó menti" romanza para canto, señorita E. Brito.

5.° Brahms—"Danzas Ungaras" para piano, señorita L. García y señor Giucci.

N. B.—Las piezas de canto serán acompañas por el profesor Cárlos Balogh de Galanta.

Piano Ibach de la casa Mousqués.

A las 9 p. m. en punto.

MI GUITARRA

Rie cuando río,
llora cuando lloro,
porque sale del fondo del alma
su acento sonoro.
Cuando siento enojos,
cuando estoy contento,
aunque yo me proponga ocultarlo
lo dice al momento.
Murió la chiquilla
que loco adoraba,
¡y noté que surcaban las cuerdas
hilillos de lágrimas!
Queria olvidarme
de mi madre muerta,
y al posarse mi mano en el mástil
saltaron las cuerdas.
Preludié la jota,
por cantar la patria,
y al instante muy fuerte y muy claro
lanzó un ¡viva España!
La quité la moña,
color gualda rojo,
y sus cuerdas sonaron muy roncas.
¿Si tendría enojo?
Ya saben ustedes
lo que es mi guitarra:
muchas cuerdas y lazos por fuera
y por dentro un alma.

Daniel Collado.

Noticias marítimas

Entradas de Ultramar

Nueva York, vapor inglés «Bellarden», con carga general, á C. R. Horne.

Entradas de los rios

Salto y escalas, vapor nacional «Labrador», con 12 pasajeros y carga general, á P. Asiain.

Buenos Aires, vapor argentino «Eolo», con 107 pasajeros y carga general, á Christophersen Hnos.

El naufragio del Deseo Masalin

Se ha presentado á la autoridad marítima de la vecina orilla el señor A. Masalin, dueño del pailebot Deseo Masalin, que se encuentra á pique en el Banco Chico, denunciando que tiene vehementes sospechas de que el naufragio de dicho buque haya sido producido intencionalmente.

El señor Masalin entregó hace algun tiempo el pailebot á Nuncio Fulco para que trabajara, correspondiendo los gastos y las utilidades por mitad.

Fulco salió de Buenos Aires con el paylebot para Nueva Palmira, donde cargó con destino á nuestro puerto, asegurando el cargamento en dos compañías, como se ha dicho, en una gruesa suma de pesos oro. La mercadería asegurada eran cueros, cerda y otros frutos.

Durante la noche del 2 del corriente, el paylebot se fué á pique en las inmediaciones del Banco Chico, á diez millas de La Plata.

Conocido el siniestro, el representante de una de las compañías de seguros se trasladó á Banco Chico, en compañía del señor Masalin, á fin de comprobar si era posible salvar la carga; pero en vez de encontrar las mercaderías aseguradas por Fulco, hallaron que el Deseo Masalin esta cargado de leña.

Descubierto el engaño, el señor Masalin ha comunicado á la autoridad marítima sus sospechas de que el pailebot haya sido echado á pique por el que hizo el seguro.

Vapores en viaje

Russia, vapor aleman, llegó anteayer á San Vicente, en viaje de Génova para este puerto, con 900 pasajeros y 1800 toneladas de mercaderías.

Les Andes, vapor francés, salió anteayer de Marsella para este puerto, con pasajeros y carga general.

Provence, vapor francés, salió anteayer de Rio Janeiro, en viaje de este puerto para Marsella.

Julia Park, vapor inglés, es esperado hoy de Porto Natal, en lastre.

Cordillère, paquete francés, llegó anteayer á Lisboa, sin novedad, en viaje de este puerto á Burdeos.

Highland Glen, vapor inglés, es esperado de Liverpool, con cargamento de mercaderías generales.

France, vapor francés, llegó anteayer á Marsella sin novedad, procedente de este puerto.

Sirio, vapor italiano, salió anteayer de San Vicente en viaje de Génova para este puerto, con pasajeros, correspondencia y carga.

Pasajeros

Llegaron esta mañana en el vapor nacional «Labrador» los siguientes:

Del Salto—Martin Catí.

De Concepción del Uruguay—Luis M. Cabal.

De Nuevo Berlin—Bernardo Garbarino.

De Buenos Aires—Pascuala L. de Pantoni, José Bruzone, Ignacio Brich. Resumen:—6 de 1.ª clase y 6 de 2.ª id; total 12 pasajeros.

En el vapor «Eolo».

De Buenos Aires—Señora Talice y familia, Hugo Frankenberg, capitan Fauri, Agustin Lombardi, señor Bancile, Pilade y Atiles Liberti, Gerónimo Solezi, J. Burmester, señor Phal, Francisco Marzano, Luis Poremes, E. de Tadeno, Juan Hughes, Juan Pissano, Carlos Carraro, Samuel Owen, señor Schuner, Ricardo Ossell, Federico Benorich, Juan Ocampo, J. Robia, Genaro Lahusen, Juan Guilandi, Rodolfo Rams, Roberto N. Malares, Juan Carrasquet y señora, César Tresinetto, Aquiles Gassara, Cárlos Rossi, Leopoldo Longiotti, Antonio Carrera, Tomás Izurzo, Augusto Sifredi. Resumen: 38 de 1.ª clase especial 5 de Intermediaria y 64 de 2.ª clase; total 107 pasajeros.

Conmovedora historia

El «Daily News» refiere la conmovedora historia del barco «Celadon», de Newcastle, que partió de este puerto el 13 de Julio de 1896 para Nueva Gales del Sur, pasando por Honolulu.

No se habian tenido noticias suyas desde entonces, y se consideraba como perdido y muertos sus tripulantes, cuando acaba de saberse que 30 de estos habian sido encontrados por el «steamer» Clyde en la isla Sofia.

Segun el relato del segundo piloto, el «Celadon» naufragó el 7 de Agosto por la noche, cerca de la isla de Starburk. La tripulacion pudo salvarse en dos barcas, de las cuales una naufragó tambien.

Los náufragos de la otra, despues de haber agotado sus provisiones, permanecieron tres dias sin comer.

Por fin, despues de infinitas angustias pudieron arribar á la isla Sofia, cuyos indíjenas los recibieron muy cariñosamente.

Allí han vivido diez meses y diez dias, alimentándose con carne de coco, pájaros y tortugas, hasta que el «steamer» Clyde que ancló delante de la isla Sofia, tuvo conocimiento de la existencia de los naufragos, y mandó botes para recogerlos el 4 de Agosto de 1897.

Declaracion

El capitan de la barca italiana «Caterina Bianchi» ha declarado ante nuestras autoridades marítimas, que fué anclado en este puerto por el práctico de ordenanza de esta Capitanía G. del Puerto el 12 de Octubre ppdo. [...]

7500 id Durazno 2.47.
3000 id Florida 2.50.
5000 id Nico Perez 2.20.
3000 id Achar 2.35.
3000 id Piedra Sola 2.42.
3000 id Cardozo 2.275.
5000 id Flores 2.50.
6000 id Minas 2.50.
1200 id Treinta y Tres 2.25.
2000 id Carpintería 2.30.
2000 id Florida 2.55.
3000 id id 2.55.
3000 id Flores 2.45.
6000 id Nico Perez 2.30.

Además se colocaron unos 30.000 kilos lana clase buena de Minas, del Establecimiento de don Ramon Gatierrez Estancia "Santa Julia", al precio de $ 2,50 por los 10 kilos vellon.

Por los vapores llegados hoy se ha recibido el metálico que á continuacion detallamos:

Vapor nacional "Labrador", de Mercedes consignados à Carlos Anglada $ 700 oro.

Vapor argentino "Eolo" de Buenos Aires á M. de Espada $ 2000 oro.

El cambio bancario sobre Londres en Rio Janeiro abrió hoy de 7 á 7 1/16 peniques por 1000 reis.

Los Bancos giran por telégrafo y á la vista á 34.200 y toman papel comercial a 20 dias vista a 34.400 reis por £.

Dos telegramas se han recibido hoy de Londres fijando el tipo de cotizacion de la Deuda Consolidada.

El primero á 41.625 y otro á 41.375 %.

BRASIL

En la Cámara de diputados

Hablaba el señor Irineu Machado, discutiendo el presupuesto de marina, cuando llegó á la Cámara la noticia de graves heridas recibidas en ese momento por el señor mariscal Bittencourt.

Se produjo la mayor confusión en el recinto. Todos los diputados abandonaron sus asientos en busca de informaciones exactas y no fueron pocos los que corrieron al Arsenal de Guerra, [...]

Noticias universitarias

Los trabajos gráficos de los alumnos de la Facultad de Matemáticas, estarán en exhibicion en el local de la propia Facultad, los dias 19 y 20 de Noviembre y 1, 2, 10, 11, 19, 20, 27 y 28 de Diciembre, de 9 à 11 a. m. y de 4 à 6 p. m.

Vacunacion del ganado

Dice un diario de Buenos Aires:

La asociacion de hacendados organizada con el objeto de defender la ganadería contra los microbios patógenos y otras especies dañinas que tienden á destruirla, comisionó hace algun tiempo al doctor Antonio Piñero, residente actualmente en Paris, para que diera los pasos necesarios tendentes á proporcionar los medios más adecuados para conseguir este objeto.

El doctor Piñero, segun las intrucciones que se le han dado, ha hecho un contrato con la Sociedad de vacunacion carbonosa Pasteur, con el objeto de instalar un laboratorio en Buenos Aires para la preparacion de la vacuna anticarbonosa.

Con este objeto ha sido nombrado el señor Brodin Collet, con la oblibigacion de preparar la vacuna en la cantidad requerida por las necesidades de los criadores argentinos.

Suponiendo que la instalacion del laboratorio no estuviera terminada en Enero de 1893, el concesionario, señor Brodin Collet, suministrará la vacuna en las condiciones y precio estipulado en el contrato, ó sea á 45 centésimos de franco.

El laboratorio se instalará por diez años.

Para que pueda subsistir el Instituto, exige el señor Brodin Collet que la cifra de animales vacunados alcance á 400.000.

Velocipedismo

Interesantes prometen estar las carreras que se efectuarán el domingo próximo en el Velódromo del Club Nacional de Velocipedistas. Ese dia tendrán ocasión de lucirse dos esplèndidas máquinas de carrera recientemente adquiridas por los señores Benenati y Alberto Gibbs.—Siguiendo el ejemplo de los anteriores, recibirán dentro de algunos dias sus màquinas de carrera los señores Josè M. Zamora y Julio Reyes; este último el corredor mas pequeño del Club y uno de los más veloces. Es opinión entre los socios del Club N. de V. que si el joven Reyes sigue su entrenamiento, como estos últimos meses, [...]

gentina (Rosas y su época); [...] retratos, encuadernado, $ [...]

Daniel Granada—Reseña [...] de antiguas y modernas [...] la Plata; 1 tomo de 700 pá[ginas] [...] cuadernado, $ 3.00.

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Noviembre 11 de 1897.

[...]

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

[...]

DIVERSIONES PÚBLICAS

[...]

REMATES

[...]

José B. Gomensoro

De muebles y variedad de artículos.—En mi casa, calle Piedras número 134.

EL VIERNES 12 del corriente á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de muebles nuevos y usados, colchones, espejos, 1 piano para estudio, 1 botellero de fierro para 300 botellas, 1 baño de fierro, 1 porton id, 1 báscula de 700 kilos, 1 mostrador, 2 bibliotecas, 1 ropero de 3 cuerpos con espejos, cuadros al óleo, aparatos á gas, alfombras, bebidas, porcelanas y gran variedad de artículos. 2151-nv.-10.

José B. Gomensoro

En el Peñarol. De muebles ingleses, un piano, alfombras, cortinados, platina Elkington, plantas, adornos, mueblecitos, juegos de mesa y de té, una volanta, arreos y demas objetos, pertenecientes al señor C. C. T. Moor.

EL DOMINGO 14 de Noviembre á la 1 1/2 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por órden y cuenta de dicho señor.

El valioso amueblado de esta casa que consiste en el salon, salita, escritorio, dormitorios, comedor con cuanto necesita una familia, un piano perpendicular, cortinados y alfombras de distintos gustos, guarniciones para estufas, espejos y etajeres de lindos estilos, biblioteca, cuadros grabados, lámpara de sala, id de sobre mesa y de pared, cuadros al óleo sobre madera, relojes de pared, un juego para chimenea, mariposas, candelabros de platina, surtido de cubiertos y piezas de platina Elkington, porcelana, juegos de mesa de postre y de té de lo mas fino que hay, percha de vestíbulo, plantas en tinas y macetas y otros artículos de gusto.

1 volanta americana de 4 ruedas.
1 juego de arreos casi nuevos.
1 id id usados.

La casa dista una cuadra de la Estacion: puede visitarse cualquier dia.

[...]

AVISOS

Asociacion de Dependientes

Se avisa á los señores socios, que en esta fecha se ha dado principio al traslado de la Sociedad á su nuevo local situado en la calle 18 de Julio núm. 39, próximo á la Plaza Independencia, en donde quedará definitivamente instalada el domingo 14 del corriente.

El secretario.

Montevideo, Noviembre 14 de 1897. 2160-nov.14.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

Jefatura Política y de Policía de la Capital

A LOS ACREEDORES DE LA JEFATURA

Comisión Inspectora de la Contabilidad de la Jefatura de la Capital.—Montevideo, Noviembre 8 de 1897.—La Comision que suscribe, llama á todas las personas que se consideren acreedoras por cuentas procedentes de la Jefatura de la Capital, desde el 18 de Junio de 1895 hasta Setiembre 20 de 1897, á fin de que dentro del término de diez dias contados desde la fecha, se presenten á esta Comision, establecida en la misma Jefatura, acompañando las cuentas que se les adeude.

Horas de oficina: de 9 a. m. á 5 p. m.—*Antonio Mañosas* (hijo)—*Alfredo Ballesteros.* 2142-nv.18

GRAN HOTEL DEL PARQUE GIOT

LUIS BRAVE, GERENTE

[...]

BARRIO Trouville Uruguayo

ENSANCHE DEL PUEBLO

DE LOS POCITOS

Llamo la atencion del lector respecto del aviso de remate inserto en la seccion respectiva.

En la localidad mencionada, destinada á gran porvenir, venderé el domingo próximo 73 lotes de terrenos cercados y perfectamente amojonados.

Se pagarán segun tamaño y situacion por mensualidades de 4, 6 y 8 $.

Este barrio tiene una gran plaza, varias calles espaciosas y magnífica playa.

Por planos ó informes, oficina de **La Industrial**, calle Treinta y Tres núm. 216.

2148-nv.13-3.ª pág. *Francisco Piria.*

EMPRESA TEATRO SOLIS

REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

EL 12 DE NOVIEMBRE DE 1897

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por falta de número no ha tenido lugar la asamblea general ordinaria de accionistas que debió celebrarse el dia 26 de Octubre.

La directiva de la Empresa cita nuevamente á los señores accionistas para que concurran el dia 12 de Noviembre á las 3 p. m. con el objeto de constituirse en asamblea general ordinaria la que [...]

PAPEL

Se vende en esta imprenta á 8 REALES 8 LOS DIEZ KILOS

Banco de la República Oriental del Uruguay

Se avisa al público que desde esta fecha se emiten á la circulacion nuevos billetes de cien pesos, convertibles á oro y á la vista, que llevan la fecha de 24 de Agosto de 1896 y la firma del presidente J. M. Muñoz, del delegado de Gobierno B. Quiñones y del gerente G. Galli.

Montevideo, Noviembre 4 de 1897.

2113-nv.16 *El gerente.*

Agencia Inglesa de Seguros

DE H. GODDARD Y Ca.

COMPANIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREIGN

CALLE SOLIS NÚM. 53, ALTOS

INDICADOR PROFESIONAL

[...]

Al comercio Tenemos el honor de comunicar al comercio y á nuestras relaciones que por contrato celebrado ante el escribano público don Manuel J. Otero el dia 6 del corriente, ha quedado disuelta la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razon social de Prando y Ca., establecida en la calle Orillas del Plata número 17 bajo la denominacion de Barraca Fortuna y en Laureles, departamento de Tacuarembó con el nombre de Forestal Uruguaya, quedando á cargo del activo y pasivo el señor don Pablo Prando, que seguirá bajo su nombre el giro de los negocios de la extinguida sociedad.—Montevideo, Noviembre 8 de 1897.—*Prando y Ca.—Pablo Prando.* 2149-nv.27-2 ed.

Al público y al comercio Debiendo hacerse cargo de la Fábrica de Vidrios situada en la Estanzuela, una nueva sociedad, se avisa á los acreedores del señor don **Carlos Negri** su actual propietario, presenten sus cuentas en el término de ocho dias á partir desde la fecha en la calle Rincon 260.—Montevideo, Noviembre 9 de 1897. 2143-nv.15

A los quinteros y propietarios de montes de fruta Llámase á propuestas para la compra de una cantidad grande de nisperos, duraznos, ciruelas y damascos en el establecimiento de Enrique Menini calle Juan D. Jackson 306 (al lado del Asilo de Huérfanos). 2121.dc-5

Al público Hago saber, que el dia de hoy, por ante mí, quedó disuelta la sociedad comercial que en el ramo de almacen y tienda giraba en Santa Rosa, departamento de Canelones, con la firma de Rovira, Casales y C.ª, por separacion del socio Casales, y continuando su giro bajo la razon social Angel Rovira y C.ª Montevideo, Octubre 26 de 1897.—*Ignacio Etchart*, escribano público. 2112-nv 21.

Al comercio Participamos que desde la fecha el señor Ramon Barbagelata ha dejado de ser empleado de nuestra casa de negocio.—Montevideo, Octubre 20 de 1897.—*Aliseris y Armanino.* 2024-nv.20

Angel Panigatti participa á su [...]

AVISOS GENERALES

[...]

MATERIAS QUE CONTIENE EL GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO PARA 1898

Banco de España y Rio de la Plata

CALLE ZABALA NUMERO 73

GIROS SOBRE ESPAÑA

Se dan de 6.85 á 6.95 ó sea abonando del 37 á 39 por ciento sobre todos los pueblos de España y se atienden pedidos que se le hagan de campaña por carta, encargándose de remitir á su destino las primeras vias de las letras.

CAJA DE AHORROS

Desde el 1.º de Octubre de 1897, á las horas que el Banco tiene abiertas sus puertas y los domingos de 10 á 12 a. m., se admitirán depósitos en la Caja de Ahorros de cualquier cantidad desde un peso en adelante, abonándose en las libretas los intereses que tenga el Banco señalados para los demás depositos, conforme á los avisos publicados en los diarios de esta capital.

TASA DE INTERESES

Abona:	En cuenta corriente á la vista	$ 1 %	anual
	» depósitos á retirar con 30 dias de aviso	» 3 »	»
	» depósitos á plazo fijo de 3 meses	» 4 »	»
	» » » 6 »	» 5 »	»
Cobra:	» descubierto en cuenta corriente	» 12 »	»
	Descuentos		Convencional

363-prm.

COLLÉGE CARNOT

SOUS LES AUSPICES DE LA SOCIÉTÉ FRANÇAISE D'ENSEIGNEMENT

RUE SORIANO N.os 127 ET 129

Director: LOUIS PARDES

Enseñanza primaria superior, Comercial y Universitaria.

La enseñanza se hace simultáneamente en francés y en español.

Los discípulos tienen que hablar francés durante el recreo.

SE RECIBEN PUPILOS Y MEDIOS PUPILOS

PRECIOS CONVENCIONALES

1987-prm.

D. ROVIDA

FOTOGRAFIA Y PINTURA

21 — CALLE CERRO — 21

Casa fundada en 1866—Montevideo—Especialidad para retratos de niños y grupos. Reproducciones y ampliaciones de todos tamaños y clases, al lápiz, óleo, pastel, etc., etc. Trabajos garantidos. Precios módicos.

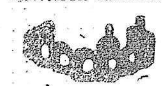
Calle 25 de Mayo núm. 343, grande depósito de artículos para fotografía—Surtido y precios sin competencia.

SE COMPONE CUALQUIER APARATO FOTOGRÁFICO

prm-d pmd

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del oxido de ázoe.

143—CALLE CAMARAS 143

(ESQUINA BUENOS AIRES)

prm.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá el siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses } **Convencional.**

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **nueve** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo Octubre 31 de 1896

BILLAR



Cenas á la minuta — Cocktails—Sandwichs

Cervecería y Café GAMBRINUS

DE M. GNUS HINRICHS

GRAN TERRASA PARA FAMILIAS

350—Calle 18 de Julio—350

ENTRE CUAREIM Y YI

2509-prm.d.p.md.

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE **Patek, Philippe y Ca.**

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 su primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique al ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.

d.p.m.d.

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor [illegible]

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los días de 3 á 4 p. m. (calle Maciel (Hospital de Caridad)

perm-d.*pág.

AVISOS OFICIALES

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes que desde el 11 hasta el 30 del corriente mes, la Receptoría del ramo expedirá las patentes, todos los días hábiles de 10 a. m. hasta las 4 p. m.; advirtiéndoles al mismo tiempo, que este plazo será improrrogable.

Antes de solicitarlas deben inscribir en la misma Oficina, los rodados que tengan y recibir los [illegible] correspondientes, [illegible]

La expedicion de la patente deberá solicitarse por el mismo propietario, en un formulario que proporcionará la Oficina del ramo.

Se previene al público, que en los casos en que por rotura, compostura, ó cualquier otra razon sea [illegible] [illegible]

En caso de discordancia sobre calificacion del rodado, respecto de la patente que debe pagar; ocurrirán los interesados al Director ó al Receptor del ramo, para resolucion de la duda.—Montevideo, Noviembre 10 de 1897.—La Direccion. 2158.nv.30

Direccion General de Aduanas

Llámase á propuestas para la provision de [illegible] [illegible]

Secretaria del Consejo A. de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.

Montevideo, Noviembre 5 de 1897.—Por disposicion del Consejo se llama á licitacion para la adquisicion de títulos de Deuda Consolidada del Uruguay ó Interior Unificada, por valor de *dos mil y quinientos pesos oro.*

Las propuestas deben presentarse en la Oficina de la Direccion General de I. Pública (calle 18 de Julio esquina Cuareim) el día 11 del corriente mes de Noviembre, de 1 y 30 á 2 p. m., y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptarlas en todo ó en parte, ó de rechazarlas todas.—*El Secretario.* nv.11

Secretaria del Ministerio de Gobierno

AVISO OFICIAL

Esta Secretaría con autorizacion superior llama nuevamente á licitacion pública para la confeccion de uniformes de verano para el personal de las policías de las Jefaturas Políticas de campaña, con sujecion al siguiente pliego de condiciones:

1.° Los trajes para las policías serán de brin y se compondrán de blusa, bombacha, kepí y polainas para las secciones urbanas y para las secciones rurales se compondrán de blusa, bombacha y sombrero.

2.° Los uniformes deben ser de las tallas 1.ª, 2.ª y 3.ª y la Direccion de Inspeccion General de Policías indicará en la oportunidad debida al contratista el número de uniformes que corresponden á cada talla.

3.° El número de uniformes será de mil novecientos ochenta y siete kepís; mil novecientos setenta y cuatro polainas; cinco mil cientos setenta bombachas, cinco mil doscientos setenta blusas, y mil seiscientos cuarenta y ocho sombreros.

La tela de brin antes de ser cortada para la confeccion de los uniformes deberá mojarse completamente.

4.° La entrega de los uniformes deberá efectuarse en esta forma: una tercera parte á los quince días después de firmada la respectiva escritura de la aceptacion de la propuesta, otra tercera á los quince días siguientes y la última á los diez días subsiguientes.

5.° Las condiciones de pago serán, una tercera parte una vez hecha la primera entrega de uniformes, otra tercera después de verificada la segunda y la última á los cinco días siguientes de haberse entregado la cantidad total de los uniformes contratados.

6.° El contratista que demore la entrega de uniformes faltando á los plazos establecidos en el contrato incurrirá en una multa de cien pesos por cada día de demora.

7.° Todo proponente ofrecerá una garantía á entera satisfaccion del gobierno, la que responderá por las multas y demas responsabilidades en que pueda incurrir el contratista.

8.° Las propuestas deberán presentarse en esta Secretaría el sábado 13 del corriente á las 2 p. m. acompañando las muestras respectivas de brin y de sombreros en el sellado correspondiente, las que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, del escribano de Gobierno y Hacienda y del infrascrito.—Montevideo, Noviembre 6 de 1897.—*Andrés M. Ferrando*, oficial mayor. 2136-nv.13

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Noviembre 4 de 1897.—Se hace saber á los interesados que queda abierto el período de exámenes de aspirantes á maestros correspondiente al mes de Diciembre.

Las solicitudes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 del corriente mes.—*El Secretario General.* nv30

Direccion General de Correos y Telégrafos

PRIMERA DIVISION

AVISO

Debiendo regir desde esta fecha el nuevo itinerario del Ferrocarril Central del Uruguay, que establece la salida del primer tren á las 6 y 20 a. m., la correspondencia de los buzones ubicados en la Plaza Constitucion y 18 de Julio y Convencion, se retirará hasta nuevo aviso á las 4 1/2 a. m.

Tambien se hace saber que desde esta misma fecha, regirá el itinerario de verano para el servicio de los buzones vecinales.

Montevideo, Noviembre 2 de 1897. 2105-nv.12

Capitania General de Puertos

AVISO

Montevideo, Octubre 28 de 1897.

Para conocimiento general, se hace público: Que el Ministerio de Guerra y Marina con fecha 6 del corriente, ha concedido el cambio de nombre del pailebot nacional *Ramonita* por el de *Palmirense.*—*Julio Muró.* 2089 nv.17

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Dancer de Irabal, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 28 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2083-dc.29

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Caprario, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes llamados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 28 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2080-nv.28

Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 2.º turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Julio C. Pereira y doña Dolores Bazarro de Pereira, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 27 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, Actuario. 2083-nv.28.

Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bautista Alfredo Randon á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 14 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1990nv15

Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bercetche, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 14 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1988nv14

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Guillermo Lafone Quevedo, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 11 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1951-nv.12

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita llama y emplaza á don Philibert Conrad para que por sí ó por medio de apoderado, comparezca ante este Juzgado calle de Rincon N.º 67 dentro del término de noventa días á estar á derecho en el juicio promovido por el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 8 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2147-dc.9

De mandato del señor juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores de los señores Sierra y Antuña para la reunion que tendrá lugar el día 18 del corriente á las 2 de la tarde, con el objeto de nombrar [illegible] de informar respecto de la exactitud de los balances presentados [illegible]—Montevideo, Noviembre 6 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2137 nv.18

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido nombrado síndico provisorio [illegible] comerciante de esta plaza don Anibal Larroca, [illegible] calle Reconquista [illegible] [illegible] á los acreedores [illegible] con los justificativos de sus créditos, á los efectos de la toma de razon.—Montevideo, Noviembre 4 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2117-nv.20

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Juan B. Magnone y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En su consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerado de sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, so pena de tenérseles por cómplices y ocultadores.—Montevideo, Noviembre 4 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2118-nv.30

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado respecto de la época de cesacion de pagos del fallido don Guillermo Cabrera, se encuentra de manifiesto en la oficina á disposicion del fallido y sus acreedores por el término legal.—Montevideo, Octubre 30 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2105-nv.20

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se avisa al público que ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Felipe Aguilar y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En su consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieron. Previénese á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion al Juzgado, so pena de tenérseles por cómplices ú ocultadores.—Montevideo, Octubre 26 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2095-nv.30

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico, y resolucion del Juzgado respecto de la época de efectiva cesacion de pagos del fallido don Juan Bauzá está á disposicion del fallido y sus acreedores en la oficina del Juzgado por el término legal.—Montevideo, Octubre 29 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2092-nv.30

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia trece del entrante Noviembre de tres á tres y media de la tarde se vá á proceder á la venta en almoneda pública á las puertas del Juzgado calle Rincon número 109, de todos los planos y estudios referentes al Boulevard Maillart, los cuales existen depositados en esta oficina.—La venta se efectuará al mejor postor, el cual deberá consignar el diez por ciento en garantía, y se ha ordenado en los autos seguidos por la Comision Liquidadora del Banco Trasatlántico del Uruguay con Norberto Maillart y otros, sobre nulidad de un contrato.—Para mas informes ocurrir á la Escribanía actuaria.—Montevideo, Octubre 28 de 1897. *José Gerardo Canosa*, escribano público. 2091-nv.13

Por disposicion del señor juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Cesar Vazquez, para la reunion que tendrá lugar el dia 15 del entrante á las 2 p. m., en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 67, con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Octubre 29 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2096 nv.15

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Felipe Aguilera, para la reunion que tendrá lugar el dia 17 del entrante mes de Noviembre en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Octubre 29 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2093 nv-17

Por disposicion del señor juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Cesar Vazquez, por lo que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En su consecuencia quedó absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, so pena de tenérseles por cómplices y ocultadores de la quiebra.—Montevideo, Octubre 26 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2034-nv.30

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del fallido don José Divenuto deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado señores Rein y Ca. en su domicilio calle Misiones número 209, dentro del término de veinte días.—Montevideo, Octubre 22 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2048-nv.15

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion testamentaria de doña Adelaide Aréchaga de Langdon, citándose á todo el que se crea con derecho á ella por cualquier título comparezca á deducirlo ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, con los comprobantes respectivos.—*Cayetano José Piccerá*, escribano público. 2021-nv.20

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Artigas doctor don Juan A. Mendes del Marcq, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Prudencia Carvalho de Mendez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Eugenio, Agosto 17 de 1897.—*Ambrosio S. Miranda*, escribano público. 1663-nv.30

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 2 de Noviembre de 1897 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33	35
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . S.	6 —	6 20	6.45	7 30	8.30	9 —	10.40	1 —	2 —	3.50	4.30	5 —	5.25	5.50	6 —	7. 5	8.20	10.10
Bella Vista	6. 8	6.28	6.51	7.40	8.40	9. 8	10.50	1. 7	2. 8	3.59	4 40	5. 7	5.33	—	6. 7	7.13	—	10.18
Yatay	6.15	6.34	7 —	7.46	8.46	9.15	10 56	1.13	2.14	4. 6	4.47	5.13	5 39	—	6 13	7.20	—	10.24
Sayago (Empalme)	6.24	6 42	7.10	7.56	8.54	9.24	11. 6	1.21	x 2.22	4.16	4.57	5.21	x 5.47	x —	6.21	7.28	—	10.32
Colon	x 6.30	—	7.17	—	9. —	—	x11.12	1.28	2.28	4.27	—	5.28	—	—	6.26	x 7.36	—	10.38
Sayago (Empalme). S.	—	—	7.15	—	8.58	—	11.20	1.25	2.25	4.20	—	5.25	—	—	6.25	7.45	—	10.35
Peñarol . . Ll.	—	6.48	7.20	8. 5	9. 3	9.30	11.25	1.30	2.30	4.25	5. 5	5.30	5 52	—	6.30	7.50	—	10.40
Independencia	6.40	Véase ramal á Minas	x 7.27	Véase ramal á Nico Perez	9 10	Véase ramal á Minas	11.23	1.38	2.38	4.32	Véase ramal á Nico Perez	5.34	Véase ramal á Minas	—	6.36	7.45	—	10.48
Piedras Ll.	6 50		7.37		9.20		11.33	1 45	x 2.45	x 4.40		5.40		—	6.43	7.52	x 9. 5	10 55
Piedras S.			7.45		—		11.37	—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	—		x 5.45		—	—	—	9.10	—
Progreso			x 8 —		—		11.51	—		—		5.53		—	—	—	—	—
Juanicó			x 8.16		—		p. m. 12.11	—		—		6. 8		x 6.40	—	—	—	—
Canelones Ll. / S.			8 30		—		12.27	—		—		x 6 19		—	—	—	9.50	—
Margat			8.45		—		12 43	—		—		6.29		—	—	—	—	—
Santa Lucía Ll.			9 —		—		1.—	—		—		6.40		7.10	—	—	10.18	—
Santa Lucía S.			9. 5		—		1. 5	—		—		6.45		7.15	—	—	10.28	—
25 de Agosto . Ll.			9.15		—		x 1.15	—		—		6 54		—	—	—	—	—
25 de Agosto . S.			—		—		1.25	—		—		6.59		Lunes y Viérnes	—	—	—	—
Capurro			—		—		1.40	—		—		7.12			—	—	—	—
Rodriguez			—		—		2 —	—		—		7.30			—	—	—	—
San José . Ll.			—		—		2.32	—		—		8 —			—	—	—	—
25 de Agosto . S.			9.20		—		—	—		—		—		—	—	—	—	—
Kilómetro 77*			9.48		—		—	—		—		—		—	—	—	—	—
Isla Mala			10 19		—		—	—		—		—		—	—	—	—	—
Kilómetro 101*			—		—		—	—		—		—		—	—	—	a. m.	—
Florida Ll.			10.54		—		—	—		—		—		8.20	—	—	12.15	—
Florida S.			x11 24		—		—	—		—		—		8.50	—	—	12 35	—
La Cruz			p. m. 12. 5		—		—	—		—		—		—	—	—	—	—
Sarandí Ll.			—		—		—	—		—		—		10 —	—	—	2.15	—
Sarandí S.			1 —		—		—	—		—		—		10.10	—	—	2.25	—
Kilómetro 173*			—		—		—	—		—		—		—	—	—	—	—
Goñi			1.56		—		—	—		—		—		—	—	—	—	—
Durazno Ll.			2 25		—		—	—		—		—		x11.10	—	—	x 3.50	—
Durazno S.			2 35		—		—	—		—		—		11.15	—	—	3.55	—
Yí			2.50		—		—	—		—		—		—	—	—	—	—
Villasboas*			—		—		—	—		—		—		—	—	—	—	—
Molles			3.50		—		—	—		—		—		—	—	—	5.20	—
Rio Negro Ll.			4 40		—		—	—		—		—		a. m. 12.45	—	—	6 5	—
Rio Negro S.			a. m. 6.30		—		—	—		—		—		—	Mártes y Sábados	—	7.10	—
Kilómetro 288			7. 5		—		—	—		—		—		—		—	7.45	—
Cardoso			7.53		—		—	—		—		—		—		—	8.33	—
Achar Ll.			8 55		—		—	—		—		—		—		—	9.35	—
Achar S.			—		—		—	—		—		—		—		—	10 10	—
Pampa			9.35		—		—	—		—		—		—		—	10 50	—
Piedra Sola (G. Netto)			10.35		—		—	—		—		—		—		—	11.52	—
Tambores			11. 5		—		—	—		—		—		—		—	p. m. 12.34	—
Valle Eden*			11.35		—		—	—		—		—		—		—	1. 5	—
Tacuarembó Ll.			p. m. 12 15		—		—	—		—		—		—		—	1.45	—
Tacuarembó S.			12.45		—		—	—		—		—		—		—	2.10	—
Bañado de Rocha			Viernes 1.25		—		—	—		—		—		—		—	2.18	—
Paso del Cerro			1 55		—		—	—		—		—		—		—	3 20	—
Laureles			2.25		—		—	—		—		—		—		—	3.50	—
Paso Tranquera			3.15		—		—	—		—		—		—		—	4.40	—
Paso Ataques			3 45		—		—	—		—		—		—		—	5.10	—
Rivera . . Ll.			4.35		—		—	—		—		—		—		—	6 —	—

(Column 33 from Santa Lucía onward: Mártes y Sábados; from Molles onward: Domingos y Miércoles.)

ESTACIONES — Trenes en Combinación	Mártes y Sábados	Domingos y Miércoles
	a. m.	a. m.
Rio Negro (F.C.C.) S.	1 —	6.30
Paysandú (F.C.M.) Ll.	5.37	p.m. 2 —
" S.	5.50	2.15
Salto Ll.	8.30	6 —
Salto (F.C.N.O.) S.	8.45	a.m. 8.45
Isla Cabellos S.	p.m. 1.30	1.30
Quarahym (F.C.B.G.S.) S.	4 —	Juéves p.m. 4 —
Uruguayana Ll.	7 —	7 —
San Eugenio (F.C.N.) Ll.	5.45	5.45

REGRESOS

ESTACIONES — Trenes en Combinación	Lúnes	Miércoles y Sábados
	a. m.	a. m.
San Eugenio (F.C.N.) S.	—	6.45
Uruguayana (B.G.S.) S.	—	7.—
Cuareim (F.C.N.O.) S.	—	10.45
Isla Cabellos S.	—	1.—
Salto (F.C.M.) Ll.	—	p.m. 5.—
Salto S.	8.30	5.30
Paysandú Ll.	12.—	8.—
" S.	p. m. 12.30	8.15
Rio Negro (F.C.C.) Ll.	7.40	a. m. 1.45

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34	36
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	a. m.	a. m.
Rivera . . S.	—	—	Véase ramal á Minas	—	Véase ramal á Nico Perez	—	—	8.—	Véase Ramal á Minas	DOMINGOS y DIAS FESTIVOS	Véase Ramal á Nico Perez	—	Véase ramal á Minas	—	—	—	9. 5	Domingo y Miércoles
Paso Ataques	—	—		—		—	—	8.48				—		—	—	—	9 53	
Paso Tranquera	—	—		—		—	—	9.18				—		—	—	—	10.23	
Laureles	—	—		—		—	—	10. 8				—		—	—	—	11.13	
Paso del Cerro	—	—		—		—	—	10 38				—		—	—	—	11.43	
Bañado Rocha	—	—		—		—	—	11.15				—		—	—	—	p. m. 12.20	
Tacuarembó Ll.	—	—		—		—	—	Sábados 11.45				—		—	—	—	12.50	
Tacuarembó S.	—	—		—		—	—	p.m 12 15				—		—	—	—	1.20	
Valle Eden*	—	—		—		—	—	1. 5				—		—	—	—	2.10	
Tambores	—	—		—		—	—	1.40				—		—	—	—	2.45	
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	—		—		—	—	2.30				—		—	—	—	3.35	
Pampa	—	—		—		—	—	3.24				—		—	—	—	4.29	
Achar	—	—		—		—	—	4. 6				—		—	—	—	5.11	
Cardoso	—	—		—		—	—	5. 6				—		—	—	—	6.11	
Kilómetro 288	—	—		—		—	—	5.50				—		—	—	—	6.55	
Rio Negro Ll.	—	—		—		—	—	6 20				—		—	—	—	7.25	
Rio Negro S.	—	—		—		—	—	a. m. 6.15				—		—	—	—	Lunes y Juéves 9.—	a. m 2.—
Molles	—	—		—		—	—	7 5				—		—	—	—	9.55	—
Villasboas*	—	—		—		—	—	—				—		—	—	—	—	—
Yí	—	—		—		—	—	8. 5				—		—	—	—	—	—
Durazno Ll.	—	—		—		—	—	8.20				—		—	—	—	11. —	x 3.50
Durazno S.	—	—		—		—	—	8.25				—		—	—	—	x 11.10	3 55
Goñi	—	—		—		—	—	9.—				—		—	—	—	—	—
Kilómetro 173*	—	—		—		—	—	—				—		—	—	—	—	—
Sarandí Ll.	—	—		—		—	—	—				—		—	—	—	a. m. 12.35	4.55
Sarandí S.	—	—		—		—	—	9.52				—		—	—	—	12.45	5.—
La Cruz	—	—		—		—	—	10.42				—		—	—	—	—	—
Florida Ll.	—	—		—		—	—	x 11 20				—		—	—	—	2.25	6.10
Florida S.	—	—		—		—	—	11.50				—		—	—	—	2.50	6.25
Kilómetro 101*	—	—		—		—	—	—				—		—	—	—	—	—
Isla Mala	—	—		—		—	—	p. m. 12 25				—		—	—	—	—	—
Kilómetro 77*	—	—		—		—	—	12.50				—		—	—	—	—	—
25 de Agosto . Ll.	—	—		—		—	—	x 1.15				—		—	—	—	—	—
San José . S.	—	—		a. m. 6.—		—	—	—				—		p. m. 4.—	—	—	—	—
Rodriguez	—	—		6.30		—	—	—				—		4.35	—	—	—	—
Capurro	—	—		6.46		—	—	—				—		5. [illegible]	—	—	—	—
25 de Agosto . Ll.	—	—		6.54		—	—	—				—		5.24	—	—	—	—
25 de Agosto . S.	—	—		6.58		—	—	1 17				—		5 30	—	—	—	—
Santa Lucía Ll.	—	—		7. 5		—	—	1.27				—		5.40	—	—	4.20	7 35
Santa Lucía S.	—	—		7 12		—	—	1.32				—		5.45	—	—	4.30	7.45
Margat	—	—		7.22		—	—	1.46				—		6 —	—	—	—	—
Canelones Ll.	—	—		—		—	—	—				—		x 6.19	—	—	—	—
Canelones S.	—	—		7 34		—	—	2. 1				—		6.25	—	—	5.—	—
Juanicó	—	—		7.45		—	—	2.16				—		x 6.40	—	—	—	x 8 16
Progreso	—	—		x 8.—		—	—	2 35				—		6.55	—	—	Mártes y Viérnes	—
Piedras Ll.	—	—		8.10		—	—	x 2 50				—		7.12	—	—		—
Piedras S.	a. m. 6.16	a. m 7.20		8.15		a. m. 10.55	p. m. 2.—	2.55		p. m. x4.45		p m x 5 45		7.17	p.m 8.15	p. m. x 9.15	5.47	—
Independencia	6.18	x 7.27		8 23		11. 2	2. 8	3. 4		4.52		5.52		7.25	8.22	9.22	—	—
Colon	x 6.30	7 37		8.30		x11.12	2.16	3 15		5.—		6.—		x 7.36	8.30	9.30	—	—
Peñarol . . S.	6 25	7 32	a.m 7 55	8.25	a. m 10 2	11.—	2.10	3.10	p.m 4.31	4.55	p. m. 5.41	5.55	p.m 6.27	7.20	8.25	9.25	—	—
Sayago (Empalme) Ll.	6.30	7.37	—	8.30	—	11.5	2.16	3.15	—	5.—	—	6 —	—	7.25	8.30	9.30	—	—
Sayago (Empalme) . S.	6.36	7.43	8.—	8.36	10. 7	11.18	x 2.22	3.21	4.39	5. 6	x 5.47	x 6. 5	6.33	7.42	8.36	9.36	—	—
Yatay	6.41	7.51	8.10	8.44	10.17	11 26	2.30	3.29	4.47	5.11	5 55	6.14	6.43	7.50	8.45	9.44	—	—
Bella Vista	6.50	7.57	8.16	8.51	10.24	11.32	2 36	3.37	4.53	5.20	6. 3	6.20	6.49	7.56	8.51	9.50	—	—
Central . . Ll.	6.58	8. 5	8.25	9.—	10.34	11.40	2.44	3.47	5. 2	5.28	6.12	6.30	7.—	8. 6	9.—	9.58	6.30	9.15

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES	7	21
	a. m	p. m.
Central . S.	7.30	4 30
Bella Vista	7.40	4 40
Yatay	7.46	4 47
Sayago	7.56	4.57
Peñarol	8. 5	5. 5
Treinta y Tres Ll.	8.20	5 18
Treinta y Tres S.	8 25	x 5.23
Toledo	8.42	5 36
Sauce	x9.12	6. 6
Santa Rosa	9.52	6.46
Cazot	10 15	7 11
San Ramon Ll.	10 50	7.46
San Ramon S.	11 20	—
Chamiso*	11.34	—
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.10	—
Reboledo	x1. 1	—
Cerro Colorado	1.45	—
Mansevillagra	2.35	—
Illescas	3.30	—
Nico Perez Ll.	4.45	—

REGRESOS — ESTACIONES	10	22
	a. m.	a. m.
Nico Perez . S.	—	10. 5
Illescas	—	10.49
Mansevillagra	—	11 29
Cerro Colorado	—	p. m. 12.29
Reboledo	—	x 1. 1
Fray Marcos (Latorre)	—	1.51
Chamiso*	—	2.29
San Ramon Ll.	—	2.39
San Ramon S.	7.40	3. 9
Cazot	8.16	3.47
Santa Rosa	8.37	4. 7
Sauce	x 9.12	4.42
Toledo	9.37	5. 8
Treinta y Tres Ll.	x 9.50	x 5.23
Treinta y Tres S.	9.52	5 28
Peñarol	10. 2	5.41
Sayago	10. 7	x 5.47
Yatay	10 17	5 55
Bella Vista	10.24	6. 3
Central . Ll.	10.34	6.15

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES	3	11	25
	a. m.	a. m.	p. m
Central . S.	6.20	9 —	5 25
Bella Vista	6.28	9. 8	5.33
Yatay	6.31	9.15	5.39
Sayago	6.42	9.24	x 5.47
Peñarol	6 48	9.30	5.52
Treinta y Tres Ll.	7. 3	9.44	6. 5
Treinta y Tres S.	7.10	x 9 50	x 6 10
Toledo	x 7.25	10. 4	6.24
Suarez	7.39	10.16	6 36
Pando Ll.	7.50	10.30	6.50
Pando S.	8 —	10.38	—
Olmos	8.10	10.43	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.15	10.48	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	—	11 —	—
Las Toscas (Parada)	—	11.30	—
Mosquitos	—	11.50	—
Piedras de Afilar (parada)	—	p. m. 12.25	—
La Sierra . Ll.	—	12.45	—
Tapia	8.56	—	—
Migues	9.20	—	—
Montes	9.42	—	—
Solis	10 20	—	—
Minas . Ll.	11 —	—	—

REGRESOS — ESTACIONES	6	18	26
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . S.	—	—	2.10
Solis	—	—	2.50
Montes	—	—	3 20
Migues	—	—	3.5[illegible]
Tapia	—	—	4.13
La Sierra F. C. U. del E. S.	—	1.25	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.45	—
Mosquitos	—	2.20	—
Las Toscas (Parada)	—	2.40	—
Olmos Empalme . Ll.	—	3.10	—
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	3 25	5 —
Olmos	—	3.30	5. 5
Pando Ll.	—	3 35	5.15
Pando S.	7 —	3.40	5.25
Suarez	7.14	3.54	5.40
Toledo	x 7.25	4. 4	5.53
Treinta y Tres Ll.	7.38	4.19	x 6.10
Treinta y Tres S.	7.43	4.23	6.15
Peñarol	7.55	4.34	6.27
Sayago	8 —	4.39	6.33
Yatay	8.10	4.47	6.43
Bella Vista	8.16	4.53	6.49
Central . Ll.	8.25	5. 2	7 —

TREN LOCAL

ESTACIONES	3	25
	a. m.	p. m.
Cordon	6 —	5.10
Union	6.15	5.25
Treinta y Tres	6.40	5.50

ESTACIONES	6	26
	a. m.	p. m.
Treinta y Tres	8 —	6.30
Union	8.20	6.50
Cordon	8.40	7.10

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

" 2—Los trenes Números 5 y 16 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.

" 3—Los trenes Números 7 y 22 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

" 4—El tren Número 27 parará 30 minutos en Florida para que cenen los pasajeros.

" 5—Los trenes Números 33 y 34 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

" 6—Los trenes Números 11, 18, 10 y 21 á y de La Sierra y San Ramon respectivamente no tendrán combinación para Unión y Cordon.

" 7—En combinacion con los trenes Números 5, 9, 13, 15, 17, 19, 23, 29, 31 y 35 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

" 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 12, 14, 16, 20, 24, 28, 30 y 32 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

" 9—Los pasajeros que ocupen camas en los trenes 27 y 36 no tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pues los salones dormitorios seguirán hasta Salto y vice-versa.

" 10—En combinacion con los trenes Números 11 y 18 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme, Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.

" 11—Los pasajeros que viajen en trenes Números 33 y 34 con destino á las estaciones del F. C. Midland y vice-versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. Midland.

" 12—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 33 y 34, correrán los trenes locales Números 5 y 16 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 5 los dias Jueves en Central para seguir el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los Domingos por tren 16. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 33 y 34.

ITINERARIO DEL NUEVO SERVICIO DE COMBINACIÓN

Á REGIR DESDE EL 2 DE NOVIEMBRE DE 1897 EN ADELANTE

entre los Ferro-Carriles Central, Midland, Noroeste, Norte del Uruguay y Brazil Grand Sud, hasta nuevo aviso.

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Kilómets	F. C. Central del Uruguay	Trenes Rápidos Lúnes y Viérnes	Trenes Mixtos Mártes y Sábados
	Montevideo S.	5 50 p. m.	8 20 p. m.
108	Florida S.	8 50 »	12 35 a. m.
204	Durazno S.	11.15 »	3 55 »
273	Rio Negro Ll.	12 45 a. m.	6 5 »
	F. C. Midland del Uruguay	Mártes y Sábados	Domingos y Miércoles
	Rio Negro S.	1 — a. m.	6 30 a. m.
	Paysandú S.	5 50 »	2 15 p. m.
590	Salto Ll.	8 30 »	6 — »
	F.C. Noroeste del Uruguay	Mártes y Sábados	Juéves
	Salto S.	8 45 a. m.	8 45 a. m.
702	Isla Cabellos S.	1 30 p. m.	1 30 p. m.
	F. C. Brazil Grand Sud	Mártes y Sabados	Juéves
760	Quarahym S.	4 — p. m.	4 — p. m.
844	Uruguayana Ll.	7 — »	7 — »
		Lúnes y Miérc.	Viérnes
	» S.	7 — a. m.	7 — a. m.
944	Itaquí Ll.	11 — »	11 — »
	F. C. Norte del Uruguay	Mártes y Sábados	Jueves
	Isla Cabellos S.	1 30 p. m.	1 30 p. m.
816	San Eugenio Ll.	5 45 »	5 45 »
	F. C. Central del Uruguay	Lúnes y Juéves	Sábados
	Rivera S.	9 5 a. m.	8 — a. m.
	Rio Negro Ll.	7 25 p. m.	6 20 p. m.

REGRESOS Á MONTEVIDEO

Kilómets	F.C. Brazil Grand Sud	Lúnes y Miércoles	Viérnes	
	Itaquí S.	2 — p. m.	2 — p. m.	
100	Uruguayana Ll.	6 — »	6 — »	
		Mar. y Sábados	Juéves	
	Uruguayana S.	7 — a. m.	7 — a. m.	
	F.C. Noroeste del Uruguay	Martes y Sabados	Juéves	
175	Cuareim S.	10 45 a. m.	10 45 a. m.	
242	Isla Cabellos S.	1 — p. m.	1 — p. m.	
354	Salto Ll.	5 — »	5 — »	
	F.C. Norte del Uruguay	Mártes y Sábados	Juéves	
356	San Eugenio S.	6 45 a. m.	6 45 a. m.	
	Isla Cabellos S.	1 — p. m.	1 — p. m.	
	F. C. Midland del Uruguay	Trenes Rápidos Mártes y Sabados	Tren Mixto Jueves	Lúnes
	Salto S.	5 30 p. m.	a.m. 5 30	p.m. 8 30
465	Paysandú S.	8 15 »	9 30	12 30
670	Rio Negro Ll.	1 45 a. m.	5 30	7 40
	F. C. Central del Uruguay	Miércoles y Domingos	Viernes	
	Rio Negro S.	2 — a. m.	a.m 6 15	9 —
740	Durazno S.	3 55 »	8 25	
836	Florida S.	6 25 »	p.m. 11 50	
944	Montevideo Ll.	9 15 »	3 47	a.m. 6 30
	F. C. Central del Uruguay	Miércoles y Domingos	Viérnes	
	Rio Negro S.	7 10 a. m.	6 30 p. m.	
1235	Rivera Ll.	6 — a. m.	4 35 a. m.	

Para horario de Estaciones intermediarias vease itinerarios en otras páginas, y de las respectivas líneas, de las cuales sobre F.C. Central y Midland se correrán los trenes nocturnos con coches dormitorios, y que conducirán carga (de tránsito etc.) ganado etc. pero en cantidades limitadas, y sobre F. C. Midland desde ó para las tres estaciones Rio Negro, Paysandú y Salto ó Cuareim etc. únicamente. LA ADMINISTRACIÓN.

ERNESTO QUINCKE

CALLE CERRO LARGO NUMERO 92--MONTEVIDEO



SEGADORAS Atadoras GUADAÑADORAS Y Toda clase de MAQUINARIA Para LA AGRICULTURA

PRENSAS PARA VINO SISTEMA MESCHINI Y Toda clase de maquinaria PARA VITICULTURA

TRILLADORAS MARSHALL

PARA QUEMAR PAJA EN EL MOTOR

LA UNIVERSAL

ALBERTO BIXIO

FOTOGRAFO

100--CALLE SAN JOSÉ--100

Este establecimiento funda su crédito en la modicidad de los precios y muy especialmente en el esmero que aplica á todos los trabajos. Especialidad en retratos de niños, grupos, sea cual fuere el número de personas; sobre porcelana, al carbon inalterables, al lápiz y al óleo á precios sin competencia.

FOTOGRAFÍA LA UNIVERSAL

MONTEVIDEO

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM 134.

Capital autorizado y suscrito 2:200.000 00

Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893. . 1:500 000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajan.

Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild y fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco dominho.
Roma:—Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia:—Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria:—Stabilimento Austriaco di Crédit de Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brazil
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco da Bahia.
Santos y San Paulo:—Banco de Commercio e Industria de San Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fe y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año.
á retirar con 30 dias de aviso, 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
Id depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

CAJA DE AHORROS

recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %
" " " retirar con 30 dias de aviso 4 %.
" " " " " 3 meses de aviso 4 1/2 %.
" " " " " 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca d'Italia" ha tomado á su cargo el servicio del pago cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente.

prmy.p.md.

HENRY COHE

187—CALLE PEREZ CASTELLANOS—187

AGENTE DE LA COMPAÑIA

—DE—

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

MANCHESTER

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Magdeburger

[illegible]

MAGDEBURGO